

**INFORME MENSUAL DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

NOMBRE COMPLETO	BYRON AJCOT TÓC
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	359-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ALTIPLANO CENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Altiplano Central personas que brinden sus Servicios Profesionales individuales en general, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.
- b) Brindar apoyo en las funciones establecidas para la Dirección Regional Altiplano Central, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en dicha Dirección.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Asesorar jurídicamente a la Dirección Regional de Altiplano Central del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, emitiendo los informes, opiniones y dictámenes en materia legal que se requieran en instrumentos de evaluación ambiental, en los registros en materia de vida silvestre y en materia forestal, en procesos y proyectos de aprovechamiento forestal de productos maderables y subproductos no maderables; en arrendamientos de la OCRET y en procesos del SIGAP.
- b) Asesorar y proponer al Director Regional los cursos de acción más convenientes dentro del marco legal incluyendo en la formulación de planes, programas y normativos.
- c) Asesorar al Director Regional, en todo conflicto legal que se suscite en cualquier tribunal o dependencia administrativa de conformidad con la ley.
- d) Asesorar al Director Regional en asuntos laborales, administrativos y/o técnicos, para la toma de decisiones, cursos de acción e implementación de estrategias de acuerdo a las normativas legales vigentes.
- e) Asesorar al Director Regional con respecto a las diligencias procedentes en las Instituciones que conforman el Sistema de Justicia de Guatemala y darles seguimiento.
- f) Asesorar al personal del CONAP, respecto a consultas sobre temas legales vinculados al quehacer institucional.

- g) Asesorar en la elaboración de documentos de carácter legal, relacionados con, convenios, contratos, memoriales y otros que realice el CONAP en el marco de sus competencias y el quehacer institucional.
- h) Asesorar en la aplicación de la "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento" a las Instituciones de Seguridad, en operaciones relacionadas con la deforestación, desalojos, recuperación de áreas dentro del SIGAP; incautación, decomiso, inspección de hechos delictivos relacionados con la vida silvestre.
- i) Apoyar a la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, impartiendo pláticas y cursos relacionados con la aplicación de "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento", a personas que laboran o prestan sus servicios para el CONAP, así como a otras Instituciones que soliciten el apoyo.
- j) Otras actividades que asigne la Dirección Regional de Altiplano Central de acuerdo a la materia de su competencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoyé en la elaboración de Dictamen Legal y Contrato Administrativo de Instrumentos ambientales ingresados a las oficinas de la Dirección Regional Altiplano Central, Instrumentos: EAI, DABI, CR, con categoría C, C+PGA, B2. Expedientes: CENTRAL-029-2026, DRAC-366-2025, DRAC-008-2026, DRAC-444-2025, DRAC-455-2025, DRAC-419-2025, DRAC-292-2025, DRAC-423-2025, entre otros expedientes.
- b) Apoyé en la elaboración de la Propuesta de Borrador del Reglamento Operativo Interno de la Mesa de apoyo en la Administración Conjunta, Coadministración y Gestión Compartida del -SIGAP-, Región Altiplano Central.
- c) Apoyé en la Actualización de la Base de Datos de Denuncias Penales y Administrativas de la Asesoría jurídica de la Dirección Regional Altiplano Central al mes de Septiembre de 2026, solicitada por parte de Jurídico Central.
- d) Apoyé en la Dirección Regional Altiplano Central en el análisis a expedientes de Consumos Forestales Familiares, DRAC-FEN16-2026-155, DRAC-FEN16-2026-160, DRAC-FEN16-2026-161, DRAC-FEN16-2026-162, DRAC-FEN16-2026-163, DRAC-FEN-2026-164, DRAC-FEN16-2026-165, entre otras.
- e) Apoyé en el llenado de la Base de Datos de la Asesoría Jurídica de la -DRAC-de los Instrumentos Ambientales de las diferentes categorías "C", "CR", "FACR", "B2". La cual es solicitada por medio de DRIVE, de acuerdo con el Memorándum DRAC/05/2026/ERC-meyit de fecha 05/03/2026, correspondiente a los expedientes evacuados durante el mes de Septiembre de 2026.

- f) Apoyé en audiencia realizada en el Juzgado de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Sololá, por el Delito de Atentado Contra el Patrimonio Natural y Cultural de la Nación, Sindicado: SAMUEL YAC YAXON
Fecha: 03/09/2026.
- g) Apoyé en el llenado de la base de Datos DRIVE de expedientes en PDF de *Instrumentos Ambientales*, de la Dirección Regional Altiplano Central, expedientes trabajados durante el mes de Septiembre de 2026.
- h) Apoyé en el análisis legal de expedientes de Planes de Manejo de Vida Silvestre ingresados a las Oficinas de la Dirección Regional Altiplano Central, correspondiente al mes de Agosto del año 2026. Plan de Pacaina: Miguel Gurchaj Tum. Plan de Manejo de Pacaina Augusto Solcal Cosogua, donde se emitió el Dictamen Legal 01/01/206 y Resolución 01/01/2026.
- i) Apoyé en la elaboración de Denuncias Administrativas por la elaboración de Expedientes de Diagnóstico Ambiental Ingresados a las Oficinas de la Dirección Regional Altiplano Central, correspondiente al mes de Septiembre de 2026.
- j) Apoyé en la elaboración del Informe del Plan Anual de Metas (PAM), de la Asesoría Jurídica de la DRAC, correspondiente al mes de Septiembre de 2026, el cual es remitido a la Unidad de Planificación de CONAP.

F.

Lic. BYRON AJCOT TÓC
Servicios Profesionales

F.

Vo.Bo. ING. EDGAR RENÉ COY
Director
Dirección Regional Altiplano Central.

